

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Año XXVI
Badajoz: un mes 2 ptas.
Fuera de la capital: trimestre 7
Portugal: trimestre 9
Los demás países: trimestre 15

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 6
TELEFONO NUMERO 143
Badajoz 2 de agosto de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico 0'25 ptas.
En primera y octava plana 1'00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, líneas 1'50
en las restantes 0'50
Núm. 7400

El ferrocarril de San Vicente a Fregenal

Por la información de nuestro número de ayer, han podido enterarse nuestros lectores de que la Comisión permanente de nuestra Diputación provincial ha acordado tomar la iniciativa de iniciar las gestiones para llevar a vías de hecho la construcción del ferrocarril de San Vicente de Alcántara a Fregenal de la Sierra. Se trata de la Comisión permanente, que secundando los energicos e incansables desvelos de su ilustre presidente, señor García Guerrero, ha puesto siempre sus entusiasmos en llevar a cabo los mas insospechados proyectos de mejora y regeneración que ha conocido nunca la provincia.

Tendiendo la vista sobre la labor que estos hombres han realizado, colaborando con su presidente, en toda la vida provincial, es necesario reconocer que nunca será bastante la gratitud que se les tribute, en relación con sus merecimientos.

La provincia, dentro de muy poco, será otra. Zafrá habrá logrado ser uno de los principales centros de contratación pecuaria, con el mejor mercado de España, y hasta con una nueva vía férrea. Mérida habrá logrado ser uno de los principales, o acaso el principal, centro mercantil de carnes de la nación. Villanueva de la Serena, con una nueva vía férrea y un puente sobre el Guadiana, multiplicará la prosperidad de su vida. La región de la Serena, que tanto tiempo ha lamentado la falta de comunicaciones que inmovilizaba la pingüe producción de sus tierras férciles, contará en breve con millares de kilómetros de caminos que surquen y fecunden sus olvidadas y aisladas riquezas.

Quedaba en este extremo de la frontera una extensa y férax zona, a la que todavía no había alcanzado la fecundante lluvia de bienhechoras protecciones que por todas partes se difundía. En esta zona estaban poblaciones tan importantes como Fregenal, confinada en los confines de la provincia vecina; Olivenza, Alconchel, Higuera de Vargas y Barcarrota, sin comunicación férrea que distase menos de una o dos veintenas de kilómetros; Albuquerque y Villar del Rey y San Vicente de Alcántara, con más cercana comunicación férrea con Cáceres que con Badajoz, y todas estas poblaciones y la producción de sus campos y el fruto de sus trabajos siempre aislado y depreciaado por la distancia y la dificultad de los transportes, al pretender entrar en la circulación mercantil de la nación.

No era posible que hombres de la comprensión del señor García Guerrero y de los celosos y activos colaboradores de su magna obra, que le secundan en la Corporación provincial, dejaran de poner decididamente mano en este indispensable complemento de su nunca bastante agradecida labor. Nosotros sabemos, lo saben también nuestros lectores, porque repetidamente hemos hablado de ello, que el señor García Guerrero no ha perdido de vista un solo momento la realización de este generoso anhelo. Cuantas iniciativas, tanto dentro de la provincia, como en Huelva, han brotado en este sentido, lo han tenido siempre a su lado, y desplegando constantemente el celo y el entusiasmo que le inspiran siempre las grandes mejoras de la vida provincial.

Tan celosamente ha laborado siempre en este asunto, que a él debemos los pasos que se han dado, después de su primitivo abandono, y por eso de él ha procedido la información detallada que a nuestros lectores hemos dado de la situación en que actualmente se encuentra la tramitación de este asunto.

Ha bastado, por tanto, que haya visto la mutación operada en los últimos tiempos en la opinión, sacudiendo la desesperanza y apatía en que parecían haberse su-

mergido los antiguos entusiasmos, para que el ilustre presidente de la Diputación se apresure a no desperdiciar el momento y la Comisión permanente a su lado, se preparan a comenzar la labor. Es de esperar que no vengan desmayos ni apatías perniciosas que malogren estos generosos propósitos. Es, para esta zona, la realización de ese proyecto, no ya un bello ideal de mayor florecimiento y prosperidad, sino cuestión de vida o muerte. Si no se aprovecha el momento y queda esta comarca condenada a su incomunicación y apartamiento, cuando todo en sus alrededores florece y se convierte en emporio de vida y de atracciones, esto concluirá por convertirse en territorio de servidumbre obscura, donde los favorecidos por la fortuna tengan el veneno de sus provechos, sin que a los parias abandonados les quede otro recurso que la resignación y el renunciamiento.

Esta importancia tiene el problema. Vean todos si les conviene o no oír el llamamiento generoso de la Comisión permanente y secundar las iniciativas y ayudar el generoso y noble entusiasmo que el señor García Guerrero sabe poner en cuantas conquistas de prosperidad para la provincia acomete.

Los sucesos de ayer

Pierde un décimo de Lotería y se inquieta por si le tocase en el "gordo,"

Martina Barral, domiciliada en esta capital en la calle de San Atón, número 35, adquirió en los últimos días del pasado mes un décimo de Lotería número 14.002.

Pero a pesar del cariño con que lo compró, ha resultado que lo ha perdido, según ella, en la calle, y por si acaso fuese premiado con el "gordo", ha presentado en la Comisaría la correspondiente denuncia, indicando el número del décimo que adquirió.

Claro que Martina a estas horas se habrá convencido de que el décimo está bien perdido, porque el "gordo" en esta ocasión no ha sido para ella.

UN VALIENTE

Aurora Torvisco Techera ha presentado una denuncia en la Comisaría porque Leandro García Velázquez la produjo una herida contusa, calificada de leve en la Casa de Socorro.

POR INSULTOS

Aurelia Orduña de la Granja ha presentado una denuncia contra María Rufaco porque ésta la hace objeto constantemente de insultos en la vía pública.

ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Jacinta Nevado Pulido, con domicilio en la calle de Aflijidos, número 13, tuvo unas palabritas con Mercedes Rivero García y una hermana de ésta llamada Andrea.

Hubo un principio de palabras, de éstas pasaron a los hechos, pero dió la casualidad de que en aquellos momentos pasaba por aquellos lugares el soldado del regimiento de Granada Juan Nevado, que al ver que su prima Jacinta llevaba la peor parte en la gresca, intervino en ella, rompiendo el vestido a la Mercedes, cuyos perjuicios valora ésta en seis pesetas.

POR MALOS TRATOS

Juana Rodríguez, que tiene su residencia en la plaza Alta, número 64, fué detenida en el día de ayer por maltratar de obras a su vecina Francisca Márquez.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Bajas de catedráticos

Han sido aceptadas las renunciaciones y causado baja en el escalafón varios catedráticos de las Universidades de Madrid, Salamanca y Granada

El ministro de Instrucción pública ha llegado a Segovia, de donde se trasladará a La Granja

Madrid, 1.—La "Gaceta" dispone que se admita la renuncia y causen baja en el escalafón los catedráticos de la Universidad Central don José Ortega y Gasset, Jiménez Asúa y don Felipe Sánchez Román.

De la Universidad de Salamanca causa baja don Alfonso García Valdecasas y de la de Granada don Fernando de los Ríos.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN SEGOVIA

Madrid, 1.—El ministro de Instrucción llegó a Segovia y esta tarde se traslada a La Granja.

EL PROYECTO DE REORGANIZACION JUDICIAL

Madrid, 1.—El ministro de Justicia y Cuito, don Galo Pontes, continúa en Torreldones estudiando el proyecto de reorganización de la Administración de Justicia.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 1.—El general Martínez Anido continuará en Madrid hasta que se le anuncie la celebración del Consejo de ministros que se celebre en Bilbao.

El robo en el palacete del Príncipe

El autor de la sustracción del cuadro ha sido un banquero de Chicago que se aloja en Madrid en el Palace Hotel

En breve emprenderá Cambó un viaje por Europa y Asia que durará dos meses

Madrid, 1.—La falta del cuadro robado en el palacete del Príncipe por unos turistas que después de cometer el hecho se acercaron al mostrador de un establecimiento pretextando comprar, pero con la idea de abandonar el cuadro en el mostrador, fué notada, como dijimos en nuestra última información, por el guarda del palacete, que logró rescatar la obra.

El autor de la sustracción ha sido el súbdito norteamericano mister Dee, de treinta y ocho años de edad, banquero de Chicago, con domicilio en Madrid en el Palace Hotel y hace su viaje de novios.

Se recuerda que desde 1883 no se ha cometido ningún robo en la llamada casita del Príncipe.

TRES DESCONOCIDOS LE HIEREN Y SE DAN A LA FUGA

Madrid, 1.—Esta tarde, en la Casa de Socorro de Villa Martín, fué curado Segundo García, que presta sus servicios de guarda jurado en la finca "Viña de Malarsierra".

Declaró con gran trabajo que tres individuos se presentaron en la finca y uno de ellos cortó un árbol, y al recriminarle su acción, los otros, esgrimiendo uno una navaja y el otro una pistola, le agredieron.

Segundo García presenta dos heridas de arma de fuego, una en el molar izquierdo, con orificio de salida por el cuello, y otra en el brazo izquierdo, con orificio de entrada en la caja torácica, interesándole la pleura.

EN UN ATAQUE DE LOCURA UNA MUJER ARROJA A SUS HIJOS A UNA CISTERNA

Palma de Mallorca, 1.—En Luz Mayor varios vecinos extrajeron de una cisterna, cuando estaban a punto de ahogarse, a Margarita Noriega y a sus hijos Bartolomé y Ana.

El hijo, después de reponerse, dijo que su madre los había arrojado a él y a su hermana a una cisterna.

LOTERIA NACIONAL PREMIOS MAYORES

- 30.507.—Barcelona, Madrid, Málaga.
- 10.532.—Madrid, Los Barrios.
- 13.374.—Logroño, Madrid, Valencia.
- 38.820.—Barcelona, Mallorca, Madrid.
- 39.602.—Bilbao.
- 19.516.—Valencia, Málaga, Jaén, Bilbao, Sevilla.
- 33.898.—Málaga.
- 21.654.—Madrid, Barcelona, Sevilla.
- 1.738.—Madrid, Algeciras, Málaga, Valencia.
- 32.708.—Avila, Granada.
- 30.583.—Puerto de Santa María.
- 5.274.—Granada, Huelva, Salamanca.
- 17.021.—Mallorca, Sevilla, Gijón.
- 18.534.—Lérida, Barcelona, Murcia.
- 37.396.—Barcelona, Madrid, El Ferrol, Sevilla.
- 3.646.—La Coruña, Madrid, Barcelona.
- 5.062.—Madrid, Vitoria Zaragoza, Vigo.
- 12.321.—Barcelona, Madrid, Valencia.
- 33.564.—Málaga, Madrid, Salamanca.

Un incendio

Queñan destruidos en Villalba doscientos barriles de alquitrán, teniendo que extinguir el fuego los bomberos de Madrid

Un anciano, al ser vestido por la familia para trasladarlo a la calle y libra lo de las llamas, sufre un colapso y muere

Madrid, 1.—En las primeras horas de la mañana ha quedado localizado, en el próximo pueblo de Villalba, el incendio que se declaró anoche, y, como decimos, ha durado hasta las nueve y media de hoy.

La cantidad y calidad de la materia incendiada, pues era alquitrán, hizo que el fuego tomara desde los primeros momentos aterradoras proporciones.

El fuego fué visto en los primeros momentos por varias personas que se dirigían a su domicilio después de asistir a una función de títeres.

Inmediatamente se comunicó la noticia a las autoridades.

El incendio se produjo en el interior de un edificio que había sido construido para destinarlo a fronthón.

En él se encontraban almacenados 200 barriles de 100 kilos cada uno, propiedad del contratista del alquitranado de las carreteras del circuito de Firms Especiales.

Las llamas se extendieron rápidamente y amenazaban propagarse a los edificios próximos.

Los vecinos que ocupaban las viviendas colindantes desalojaron sus habitaciones.

Las autoridades, al ver lo ineficaz de los medios empleados para la extinción del fuego, solicita-

ron el auxilio de los bomberos de Madrid, los cuales, después de obtener la necesaria autorización para trasladarse fuera de la corte, llegaron a Villalba a las tres y media de la madrugada.

El cuarto parque y el material de la Dirección general fueron enviados para la extinción del fuego.

Después de un rápido examen en el lugar del siniestro, los bomberos dirigieron todos sus esfuerzos a evitar que el incendio se propagara a las viviendas próximas.

El fuego quedó localizado a las nueve y media de la mañana.

Todos los vecinos estuvieron poseídos de un verdadero pánico hasta que el alquitrán quedó consumido totalmente por las llamas y vieron la imposibilidad de que el fuego alcanzara sus viviendas.

Higinio García, de setenta y cinco años de edad, que se encontraba enfermo e imposibilitado de abandonar el lecho y habitaba la casa próxima a la del siniestro, sufrió una fuerte impresión al ver las proporciones que adquiría el fuego, y cuando lo vestían sus familiares para sacarlo a la calle, sufrió un colapso y a los pocos minutos falleció.

En el lugar del siniestro se encontraban, además del alcalde, todas las autoridades.

Accidente de automóvil

El director general de Comunicaciones y un hijo suyo sufren lesiones de importancia

En Puertollano se ha descubierto un doble crimen y el supuesto autor ha desaparecido, sin que la Policía haya obtenido resultado satisfactorio de sus pesquisas

Las Rozas, 1.—Cuando venía a Madrid el director general de Comunicaciones, señor Laur, acompañado de su hijo José Luis, en el kilómetro 1 se cruzó un bucy y el conductor, para evitar arrojarse, hizo un rápido viraje, volcando el automóvil.

Los lesionados fueron asistidos en la clínica de urgencia de Las Rozas, apreciándose al señor Laur una herida incisocortante en la región temporoparietal y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Su hijo José Luis sufre la fractura de la clavícula izquierda.

El estado de los heridos fué calificado de grave.

Después de curados fueron trasladados a El Escorial.

DOBLE CRIMEN

Puertollano, 1.—Se han recibido noticias de Argamasilla dando cuenta de que en la Vereda del Rey han sido encontrados los cadáveres de dos hombres.

Uno de ellos presenta una herida de arma blanca en el cuello, con casi la separación de la cabeza, y otra herida en el vientre, con salida del paquete intestinal.

El otro presenta otra profunda herida en el vientre y otras en distintas partes del cuerpo.

El presunto autor debió ser un sujeto que acompañaba a los dos, puesto que varios vecinos los habían visto salir a los tres juntos, con dirección a Argamasilla.

Se busca con gran diligencia a este tercero que ha desaparecido. Eran obreros del campo que buscaban trabajo, y según las cédulas personales que se han en-

contrado en las americanas, uno de ellos se llamaba Roque Rodríguez, natural de Granada, y otro Felipe López, natural de Córdoba.

Habían dormido en una posada de Puertollano, donde habían entablado amistad con el desaparecido, y los tres salieron esta mañana con dirección a Argamasilla, pueblo que varios vecinos los habían visto en una taberna.

La situación de los cadáveres era de 100 metros separado uno de otro.

El presunto autor llevaba un jumento y se supone que después de cometer el crimen se internaría en la sierra.

REVUELO EN EL MERCADO

Tarragona, 1.—Esta mañana, y cuando mayor era la afluencia de personas en el mercado, se produjo una alarma que llevó la alteración a compradores y vendedores.

Una niña, acompañando a su madre, llegó al mercado y se cogió a un soporte metálico que estaba en contacto con los cables de conducción eléctrica.

Al sufrir los efectos de la corriente, dió grandes voces de auxilio, pues a pesar de sus grandes esfuerzos, no podía desasirse.

Acudió la madre, y al intentar separar del soporte a su hija, sufrió también los efectos de la corriente eléctrica e igual sucedió a varias mujeres que se acercaron a prestarles auxilio.

Las vendedoras cerraron los puestos y en todo el mercado se produjo el consiguiente alboroto.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa INFORMACION MILITAR

Viernes, 2.—Ss. Alfonso de Li- gorio, dr., fd., Máximo, obispos; Esteban, p., Teodota, Evodio, Ru- cilio, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco y media, continúa el canto del oficio divino. Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN SANTO DOMINGO

Cultos en honor del Sagrado Co- razón

Hoy, como primer viernes de mes, será la misa de comunión a las ocho y media, celebrándose también misa a las siete y media, a las ocho y a las nueve.

Por la tarde, a las ocho, ejercicio del primer viernes de mes, con exposición de Su Divina Majestad y plática a cargo del director accidental del Apostolado de dicho Centro doctor don Ildefonso Jiménez Anarades, terminándose con cánticos, bendición y reserva.

EN LA CONCEPCION

Los mismos cultos que en la iglesia anterior, excepto el ejercicio de por la tarde, que queda suprimido. La misa de comunión será a las ocho y media.

JUBILEO DE LA PORCIUN- CULA

Hasta las doce de la noche del día de hoy puede lucrarse, "toties quoties", la indulgencia de la Porciúncula en las iglesias u oratorios franciscanos y en las demás iglesias que hayan obtenido, desde 1.º de enero de 1925, tan grande privilegio.

Por lo que respecta a nuestra capital, solamente podrá lucrarse la indulgencia de la Porciúncula en las iglesias de los conventos de Santa Ana y de las Descalzas, por tratarse de iglesias franciscanas.

Conviene advertir a los fieles que para lucrar dicha indulgencia, además de las condiciones generales de confesión y comunión, es preciso visitar cualquiera de mencionadas iglesias y rezar por las intenciones del Sumo Pontífice por lo menos seis Padrenuestros, Avemarias y Gloria Patri, en cada visita.

Venta de uva

En el cortijo de "Vacas", de la propiedad de la señora doña Mariana Jaraquemada y Solís, sito en el término municipal de Llerena, y a cinco kilómetros—todos de buena carretera—de la citada ciudad, se vende toda la cosecha, que es de calidad excelente.

CORREO EXTREMEÑO

se vende en Madrid

En el kiosco instalado frente al teatro de Apelo

En el kiosco de «El Liberal» en la puerta del Sol.

Si va a Madrid y le interesa saber de la patria chica, no deje de comprar CORREO EXTREMEÑO en cualquiera de los tres kioscos.

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Les han sido concedidos los beneficios del capítulo XVII, para la reducción del tiempo de servicio en filas a los siguientes mozos

De la Caja número II, a Alfonso Ayala Balcazar, Isidro Rico, José Sánchez Serrano y Angel Hernández González.

De la Caja 12, a Baltasar Sara Periañez, José Vera Chaves, Manuel Blanco Valencia, Luis Kastrollo González y Francisco Nogales Ortiz.

De la Caja 13, a Pedro González Gil, Francisco Sánchez, Pedro Ayuso y Juan González Mencoza Gomez.

PASAPORTE

Al alférez de Infantería don Francisco Escudero Rubio se le ha facilitado pasaporte para que marche al regimiento de Infantería número 59 a incorporarse.

REENGANCHE

Se le ha concedido el pase al segundo periodo de reenganche al músico del regimiento de Granaderos Domingo Lopez Mancero.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar para: Castilla. Jefe de día: comandante del regimiento de Voluntarios con Celedonio Ger Castro. Imaginaria: orro de Castilla don Amaro Kocio Andreu. Hospital y provisiones: cuarto capitán de Castilla.

Casino de Badajoz

El domingo, 4 del corriente, se celebrará en expresada Sociedad una reunión de conanza, que dará principio a las siete de la tarde.

Se venden

calderas de hierro, una cabida mil kilos y otra reforzada para cañones. Razón en esta Administración.

Joaquín Sevillano

Reparación de automóviles y dinamos, carga de baterías; especialidad en las de radio. Plaza de España.—ZAFRA

Pensión Martínez

Santa Catalina, 28 Servicio esmerado. cuarto de baños. ZAFRA

DIEGO LUNA. — Corredor

Compra venta de toda clase de fincas e hipotecas.—Zafra.

Lázaro Serrano

Encomendado y embellece. — ZAFRA —

Arrieno

desde San Miguel próximo, en dehesa "Alcazavilla", término de Badajoz, 130 fanegas de labor y 35 de olivo y viñas, con casa cortijo y bodega. Estas mismas fanegas de tierra también se venden.

Para tratar, con don Bartolomé Rivera Bautista, de Montijo, calle Sánchez-Rivera, 9.

Mondariz-Balneario

HOTEL AMÉRICA Precios especiales a los extremeños

Información de la Alcaldía

El proyecto de construcción de casas baratas, y el homenaje al señor García Guerrero

Al recibir ayer a los representantes de la Prensa el alcalde de la capital don Ricardo Carapeto, manifestó a los periodistas que había recibido noticias según las cuales el proyecto de construcción de casas baratas había salido del negociado en que se hallaba muy bien informado en todos los sentidos.

LA CONSTRUCCION DEL HOTEL

También dijo el señor Carapeto que iba a celebrar una reunión con varios comerciantes de la capital, a fin de tratar de la construcción de un gran hotel en la capital.

EL HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Finalmente nos dijo el señor Carapeto que había saludado a los secretarios y contadores de distintos pueblos, que vienen a ponerse de acuerdo sobre el homenaje que se tributará al señor García Guerrero, homenaje que comenzará por la confección de un álbum, en el que firmará todo aquel que sienta admiración por la obra del presidente de la Diputación.

En Concepción Baja, 6 y 8

antigua Cooperativa, se venden: el kilo de tocino, a 3'50 y 3'75 pesetas; ídem morcilla, 4'25; ídem chorizo, 8; garbanzos nuevos, 1'10; café, 8; vino superior de mesa, 0'50 litro; aguardiente, a 2 y 3 pesetas litro; vinagres, 0'40 ídem, etc.

TINTORERIA FRANCESA

Se tñe toda clase de ropa Limpieza a seco Selmería, 18 y 20. — BADAJOZ



MIEMBROS ARTIFICIALES



DIES VARUS



VENTRE VOLUMINOSO

PRIM ORTOPEDICO EN BADAJOZ

Este reputado ortopédico de Madrid (Pecados, 33), al objeto de que sus metodos ortopédicos conserven su valor científico, recibirá en BADAJOZ el día 3 de agosto, en el Hotel Garrido a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfeccionados con tenues compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. CONJUNTO ORTOPEDICO para mal de foot y para corregir desviaciones de la columna vertebral, construidos en cuero, obra, aluminio, caucho o tela, según los casos. Aparatos de marca en la PARALISIS INFANTIL y de amputación en los TUMORES BLANCOS y todas las articulaciones, así como para corregir FLEMAS Y PILES TORCIDOS, PAJAS ABDOMINALES y de prescripción facultativa para vientres voluminosos, estómagos caídos, distendidos, taugados, etc.

HERNIADO

El abandono continuo de su HERNIA, significa tanto como exponerle en el momento menos esperado de su vida a una total estrangulación herniaria. Sin embargo cuicnto que la proteja, puede, en un esfuerzo excesivo, en un exceso de tos, en un movimiento brusco, sobrevenir la estrangulación y la muerte. Proteja su vida. Cuide su salud. Interese por el científico

COJIN HERNIARIO PRIM

y pondrá fin a sus preocupaciones, siendo como un seguro de vida sobre su existencia en peligro constante. Visitenos en las siguientes poblaciones:

- BADAJOZ 3 de agosto, HOTEL GARRIDO. ZAFRA, 4 y la mañana del 5, Hotel Cabañas. FREGENAL, 6, Hotel La Sevillana. HUELVA, 7, Hotel Urbano. SEVILLA, 8, Hotel Simón.

Gobierno civil El mejor libro del mes de mayo y Extremadura

CIRCULAR INTERESANTE

El excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

"Circular número 32.—Con frecuencia se presentan en los Ayuntamientos, aun en los de menos recursos, agentes de periódicos en solicitud de fondos para hacer reclamo o propaganda de los pueblos que representan, alegando autorización para ello de ministros y otras autoridades. Es procedente advertir a los Ayuntamientos de que desatenderse de esta clase de gestiones, salvo interés público en atenderlas y siempre mediante aprobación reglamentaria del gasto que realicen."

Lo que se hace público en este periódico oficial para el general conocimiento de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia.

Badajoz, 26 de julio de 1929.— El gobernador civil interino, Antonio López Monis.

Registro civil

NACIMIENTOS

- Ignacio Sánchez Peña. Inclusa provincial. Marciano Gutiérrez Naharro. Serrano. Francisco Jiménez Atienza. Joaquín Sama, 37. Fermín Díaz Seguera. Plaza de Minayo, 2. Maria Jaramago Díaz. Soto Mancera, 47.

DEFUNCIONES

Juan Silvestre Alcalá, de cuarenta años, greteliana de la laringe. Soto Mancera, 28.

Francisco Marín

Sabe quien vende casas y fincas rústicas, ganados, granos y quien hace hipotecas y rentas vitalicias. El forastero que desee sus servicios, mande sello para contestación a Concepción Baja, 90, Badajoz.

(«El viaje a España», de Federico García Sanchiz)

Viajando; en este peregrinar constante por tierras de España, a que me fuerza mi profesión, arribé a la estación de Mérida, de la gallarda ciudad emeritense, en otros tiempos cabeza de civilizaciones. Deambulaba por el andén de la estación y, siguiendo mi vieja costumbre de bucear en las librerías, vino a mis manos un libro nuevo, flamante, chorreando tinta, que me sedujo por el prestigio del autor y lo sugestivo del título; compré "El viaje a España", de Federico García Sanchiz. Era uno de los últimos días del mes de mayo.

Cuando viene a mis manos un libro nuevo, experimento ante él un gozo extraño pleno de infantilidad, un gozo parecido al del chico a quien entregan un juguete, cuyo mecanismo desconoce. Mientras se deslizaba el tren por la campiña, do lejanía desfilaban las montañas azules, me dispuse a saturarme de impresiones viajeras, esperando encontrar en el libro elevada a gran altura la amenidad de las charlas de García Sanchiz, de algunas de las cuales, oída en Madrid, conservaba todavía tan grato sabor...

Yo tengo un concepto del turismo completamente distinto del que rezuma el libro de Sanchiz, visión rápida, superficial, estereotipada, de la materialidad de las cosas, realzada a veces con algunos retoques de buen gusto por la imaginación del autor. Como he viajado mucho, he aprendido a buscar la razón de las cosas antes de censurarlas, y he adquirido el convencimiento de que no se puede juzgar de un pueblo por la rápida visión del mismo.

Un ejemplo: Vamos a visitar un pueblo enclavado en la montaña, surcado por arroyuelos murmurantes, rodeado de gigantesca arboleda, donde en los hucos, que dejan libres robles y castaños, crecen espléndidos árboles, que dan frutos jugosos y azucarados, donde trepan por las paredes de los huertos cercanos zarzamoras entrecruzadas, un pueblo, al que nos ha llevado precisamente el deseo de contemplar el paisaje; ¿vamos a consignar, como dato interesante, la enorme cantidad de moscas que asedian pegajosas al visitante? La razón de la existencia de estos animalitos es la frondosidad del paisaje, la abundancia de arroyuelos,

M. BORRACHERO

(Continuará)

Soldadura autógena

Corretería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10.—Teléfono 363

Consultorio Médico-Quirúrgico

Medicina y Cirugía generales. R. y N. Enfermedades de los ojos, nariz, oídos y partes. Práctica de los procedimientos de Soto y don Miguel López CALLE DE HUELVA, NUM. 1.—ZAFRA

SE VENDE

Fabrica de jabones completamente instalada, con edificio propio. Para tratar, con VIUDA DE BERNARDO CRUZ Plaza de la Constitución.—ZAFRA

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas Amortizables de cinco a cincuenta años. Interés anual 5'25 por 100. Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRÓNOMO BADAJOZ

PEDRO FERNANDEZ ZAFRA

Fábrica de Mosaicos. Almacenes de maderas y materiales de construcción

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

TAURINAS

Un gran torero que no "entra" en Madrid

Vi por primera vez a Vicente Barrera en una de sus más horrosas tardes de novillero.

Venia precedido de renombre; pero aquel muchachito espigado, de mirar y ademanes infantiles, anduvo toda la tarde cohibido, desasegado, sin encontrar su sitio y sin que nada le saliese a derechas.

Sin embargo, a mí me enseñó la cédula de gran torero. Fué en dos lances de capa tan suaves, tan templados, tan maravillosos, que no recuerdo nada mejor. Desde el momento de iniciar el novillo la arrancada, llevábalo el torero empapado y como prendido en la seda. Vicente afirmó la planta, jugó los brazos y le dejó pasar al enemigo con seguridad, dominio y gracia tales, que el público, puesto en pie, rugió de entusiasmo.

Como ni antes ni después hubo en la labor de Barrera nada que justificase aquel destello, alguien me dijo:

—Casualidad.

—No lo crea. Lo que ha hecho ese chiquillo no puede hacerse por casualidad. Hay que saber hacerlo. No me chocará nada que los mis-

mos que hoy le llaman "chalo" mañana se vuelvan locos con el torerito de Valencia.

En efecto; al domingo siguiente, uno de los públicos más duros y exigentes de España paseaba a Vicente por las calles y le hacía hablar desde un balcón de su hospedaje.

—¿Qué enormidad de torero! clamaban los incrédulos de ocho días antes.

—Es José, en sus primeras temporadas de matador de toros! No iban completamente descominados. De todos los lidiadores que han surgido después de Joselito el Magno, Vicente Barrera es el que más se le parece en el ruedo.

Tiene muchas de las buenas cualidades y todos los defectos de aquel lidiador excepcional.

Y, sin embargo, este gran torero todavía no ha conseguido "entrar" en Madrid. Ni de novillero ni de matador de toros le ha dado a la afición madrileña una de esas tardes que son piedra angular de una categoría. Las dió en Méjico, las da en provincias y en Madrid no logra sino apuntar destellos

magníficos de su toreo largo, florido y vistoso.

Cuantas veces ha toreado en lo que va de temporada, ha salido de la plaza enojado consigo mismo, descontento de no haber logrado armar el alboroto que se propone.

Yo creí que el domingo iban a lograrse sus deseos. Se enfrentó, de primeras, con una pobre chota de Pérez Tabernero, brava, bravísima, tan floja de patas, tan suave, tan dócil, que parecía hecha de encargo para preparar la apoteosis de un torero.

Vicente alborotó a la parroquia, "sin distinción de matices", con unos lances y un par de quites sencillamente primorosos.

Franela en mano inició el trasteo con el pase de la muerte y dos ayudados por arriba, tan primorosos como los lances y el par de quites.

—Ya está!—nos dijimos todos al verle desafiar de nuevo a la chota con la muletilla en la zurda.

Pero la chota, que embestia como con carril, esta vez entró ceruida. El torero no la esperaba en terreno adecuado. Y lejos de salir limpio el natural, que pudo ser comienzo de una serie, la chota se llevó la muleta enredada en los pitones y el torero se vió un poco apurado.

Quiso Vicente insistir en la buena senda, pero otros dos desarmes, casi consecutivos, le enfriaron a él y enfriaron a la clientela.

Aún quiso reaparecer el torero largo y dominador en una parte de la faena al quinto, pero aunque hubo inteligencia y dominio, faltó reposo y decisión.

De añadidura, Vicente pinchó bastante y siempre mal. Y como su estilo de matar—suelto el brazo y armado a la altura de la montera—

es francamente feo, en vez de "entrar" en Madrid, se quedó un poco más lejos de lo que estaba.

¿A cuándo espera? Si con los enemigos de la otra tarde no, cuándo piensa Vicente convencer a la afición madrileña?

Que sabe y puede, no lo duda nadie que esté medianamente enterado de las cosas de toros.

Pero tarda demasiado a consagrarse en la plaza que pone el marchamo a todas las consagraciones.

Es cosa descomulgada que Vicente Barrera saldrá un día en hombros por la puerta grande.

Pero a él mas que a nadie le interesa precipitar ese acontecimiento. El crédito de confianza que el público madrileño le abrió a su renombre ganado en provincias, se merma un poco cada tarde que Vicente deja a la afición con la miel en los labios.

Y van siendo muchas las tardes en que esto se repite.

Pepe MOROS

Félix Pérez Guillén

Sevilla, 23.—ZAFRA

Tejidos, Explosivos y Cafés tostados.

Es la casa que presenta mejor surtido y vende más barato.

FUNERARIA CORREA

Philippe Checa, 56 BADAJOZ

Juan Montañó

SANZ DE LA CRUZ

GABINETE DE RAYOS X

MEDICINA INTERNA

Enfermedades de la matriz y aparato digestivo.—Curación radical de la clíctica.

DON BENITO.—PÉREZ GALDOS, 4.—TELEFONO, 78

Consorcio Resinero

Aguarrás y Colofonias

REPRESENTANTE PARA EXTREMADURA:

Vicente Segador Reseco

Villanueva de la Serena (Badajoz)

Balneario del Raposo

(Badajoz)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz.

BAÑOS DE AGUAS Y LODOS RADIOACTIVOS

1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Reumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso.

Hotel moderno y confortable. Precios económicos. Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra.

Informes: Aionso e Hidalgo

MEDINA DE LAS TORRES (BADAJOZ)

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

CALLE DE MUZA, 2 AL 10 MERIDA

Noticias de Mérida

La marcha de la Colonia escolar a las playas portuguesas

Algo acerca del pintor Manuel Cortijo y una reunión deportiva

Llevo unos días mirándome a un espejo; nada de cristales; nada de emulsión azogada, nada de materias quebradizas.

El espejo es un lienzo emborrinado, manchado, en el argot de arte de Apelles, como al descuido, precisado, acentuados los rasgos faciales, después, por un muchachito que empieza ahora a trabajar el retrato y al que presiento émulos de López dentro de poco tiempo.

El artista es Manuel Cortijo, que ha progresado enormemente con los pinceles y que está haciendo varios retratos para exponerlos en la próxima feria en lugar que ya se precisará.

Ante el cuadro, yo me creo realmente con una plancha azogada delante.

Es un gran parecido el que ha impreso a mi cara, en un instante serio de los que no suelo prodigar.

Y tengo la deuda con Cortijo, no sólo por haberme hecho una tan perfecta obra, sino de haberla terminado sin la menor molestia para el modelo expone.

Aquellas pesadas sesiones, que tantos personajes sufren, de forzosa quietud, de inmovilidad estatuaria, no son precisas con Cortijo.

—A ver, ¡sientese! Más a la derecha... Así... Quieto...

Ha dado un brochazo, he seguido hierático.

—Nada, ya puede usted moverse.

—Pero...

—Nada, nada, ya puede quitarse de esa postura si quiere.

Y ha seguido mezclando, manchando, extendiendo, recordando; y el parecido surgía grado a grado, de una manera absoluta.

La luz y la sombra, en suaves contrastes, han plasmado en el lienzo mi rostro...

El artista ha sonreído satisfecho...

Mi cuerpo ha sido sacudido por calofrío de vanidad.

UNA CAIDA

Sebastián Espinosa Sánchez, de oficio limpiabotas, era el pobre hombre un poco cojo, pero su desventura ha sido mayor al caer en la plaza de Abastos, con tan mala suerte que se ha producido la fractura de la pierna sana.

DEPORTIVAS. UNA REUNION

El sábado 3 se celebrará una reunión de la junta general para elegir los cargos de la Directiva del Club Deportivo Emérita, en el acreditado bar-restaurant del Padre Mollete, cedido a tal fin gratuitamente por su propietario don Pedro María Moreno.

A la reunión, que se celebrará a las nueve de la noche, se invita no sólo a los que ya figuran inscritos como socios, sino a todos cuantos simpaticen con la buenisima idea de que Mérida cuente con una entidad deportiva seria y nutrida, los cuales no dudamos armarán allí mismo la ficha social y honrarán con su nombre la lista de socios.

MEJORIA

La ha experimentado, y de ello nos alegramos mucho, en la enfermedad que padece, el inspector municipal don Feliciano González.

MONDEJAR

PATATAS

escogidas, gordas, muy buenas, se venden al precio de tres pesetas cincuenta céntimos arroba en la huerta de "Santa Engracia", situada en el Gévorra, por partidas y avisando a domicilio en cantidad superior a diez arrobas. Avisos, en la misma finca.

Regimiento de Infantería Gravelinas número 41

Para el suministro de carnes, pescados, chacina, verdura y frutas, necesarios para la confección de las comidas de la tropa del expresado regimiento, los señores industriales de la plaza que deseen tomar a su cargo el indicado suministro, pueden dirigir sus proposiciones al señor comandante mayor del Cuerpo, todos los días, hasta el 10 del corriente inclusive, sujetándose al pliego de condiciones que obra en la oficina del mencionado jefe. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Badajoz, 2 de agosto de 1929.—El comandante mayor, Juan Barinaga.

Esteban García Fernández

Gran surtido en ferretería. Bañeras de cocina. Juegos de lava-bos. Perchas de hierro. Jaulas. Cribas y todo lo concerniente a dicho ramo.

SE VENDE

una fragua con todo su instrumental. Para tratar, con el propietario de la misma, Miguel Pachá Manzano, en Villar del Rey.

y por el artículo 47 de la ley sobre organización del Poder judicial.

Sección octava.—De la gestión administrativa de los servicios públicos

Art. 37. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 77 de la Constitución, corresponderá al Poder ejecutivo, dentro de las leyes, la realización de los actos de mando y de gestión pública o privada que requiera la función administrativa.

Art. 38. En virtud de la potestad de mando que le está constitucionalmente atribuida, corresponderá al Poder ejecutivo decidir, de oficio o a instancia de parte, los asuntos de su competencia y llevar a efecto por sí mismo sus decisiones.

Los actos de mando del Poder ejecutivo, discretionales o reglados, se realizarán con sujeción a la ley y en consideración siempre al fin público del servicio.

Art. 39. Las correcciones que el Poder ejecutivo imponga, por inobservancia de lo mandado, a los administrados y a los funcionarios, no se reputarán penas, y se sujetarán a los límites establecidos para las faltas en las leyes penales.

Art. 40. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 75 de la Constitución, los actos y contratos en que la Administración pública obra como persona jurídica, quedarán sometidos a reglas generales del Dere-

cho privado, en la forma, con los límites y las excepciones que las leyes establezcan.

Las resoluciones de los Tribunales sobre interpretación y efectos jurídicos de tales contratos, serán de obligatorio cumplimiento para la Administración pública.

Ningún Tribunal podrá despachar mandamiento de ejecución, ni dictar providencia de embargo, contra las rentas y caudales del Tesoro.

Los que fueren competentes para conocer sobre reclamaciones de créditos en favor de particulares, dictarán sus fallos declaratorios del derecho de las partes; pero el cumplimiento de dichos fallos tocará exclusivamente a los agentes de la Administración, que verificarán el pago en la forma y dentro de los límites establecidos en la ley de Presupuestos.

Art. 41. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución, el Estado será civilmente responsable, como consecuencia de actos realizados por funcionarios del orden ejecutivo, bien se trate de actos legítimos, bien revistan naturaleza delictiva o mediare en ellos culpa por imprevisión, imprudencia o impericia.

Los Tribunales de los órdenes civil y penal serán los únicos competentes para declarar la existencia de esa responsabilidad, cuyos casos y extensión se determinarán por ley.

Los actos y contratos realiza-

el ejercicio del todo o parte de sus funciones de relación con las Cortes.

También podrán, por acuerdo del Consejo de ministros, quedar tales funcionarios encargados del despacho y resolución independientes de un grupo determinado de asuntos de los que correspondan al Ministro.

Sección quinta.—De las relaciones del Poder ejecutivo con las Cortes del Reino

Art. 22. Según lo dispuesto en el artículo 66 de la Constitución, las votaciones por las cuales las Cortes aprueben o rechacen los proyectos de ley, y las demás propuestas del Poder ejecutivo, no implicarán necesariamente la sustitución de los Ministros.

Art. 23. Los Ministros leerán personalmente en las Cortes los proyectos de ley que emanen de la iniciativa Real.

Cuando lo estimen oportuno, podrán preceder o seguir la lectura de las explicaciones que a su juicio sean indispensables sobre el alcance, contenido y tendencia del proyecto. Acerca de las manifestaciones del Ministro, no podrá en el mismo acto promoverse debate.

Art. 24. A los debates públicos de las Cortes podrán concurrir los Ministros, por sí o por delegado, cuando a bien lo tengan. Podrán también ante las Cortes hacer uso de la palabra, siempre

que la pidan y sin sujeción a turno.

Art. 25. Los Ministros estarán obligados, a requerimiento de las Cortes:

1.º A facilitar las noticias de antecedentes que las Secciones encargadas de la preparación y dictamen de proyectos y proposiciones de ley reclamen para el mejor estudio de éstas y aquéllas. El Ministro a quien se haga la reclamación sólo podrá excusar su cumplimiento cuando los expedientes no hubieran sido todavía resueltos, se refieran a materia internacional vedada a la publicidad o estuvieran pendientes de la decisión de los Tribunales.

2.º A contestar a las preguntas o consultas que por las mismas Secciones de las Cortes se les remitan por escrito.

3.º A asistir, personalmente o por delegado, a las Secciones o Plenos de las Cortes, para responder verbalmente a las interpecciones que se les dirijan, siempre que en tal sentido hubiera recaído acuerdo, notificado por conducto del Presidente de las Cortes.

Art. 26. Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 66 de la Constitución, los Ministros no podrán ejercer el cargo de Diputados a Cortes mientras desempeñen el de Consejero de la Corona.

Art. 27. Comunicado que sea al Gobierno cualquier acuerdo de las Cortes, adoptado con la concurrencia de los requisitos exigi-

INFORMACIONES TELEFONICAS

Un sujeto peligroso

Cabra ha resultado herido por disparo de los agentes de la autoridad el "Tamajo", que se hizo libre en toda la comarca por sus fechorías

En San Sebastián se inaugura la Exposición de grabados organizada por el representante checoslovaco en España

Córdoba, 1.—Comunican de Carra que Domingo Ruiz, conocido por "Tamajo", ha salido hace poco tiempo de presidio de cumplir condena por el delito de asesinato en la persona de un guardia judío. Desde que vino de presidio lleva una vida licenciosa, sin que los esfuerzos de sus familiares hayan podido conducirlo a buen camino. Hace días, a los pocos de salir de presidio, sostuvo varias reyertas y agredió a unos parientes porque le aconsejaron que desistiera de la vida que venía haciendo.

Procesado por el delito de lesiones, salió absuelto.

Anteriormente el "Tamajo" había hecho vida de bandolero, temerizando a toda la comarca, necesitando en ocasiones movilizar piquetes de la Guardia civil para que lo persiguieran.

El "Tamajo" recorrió ayer varias tabernas y de todas ellas se despedía con su habitual fórmula: "El "Tamajo" no paga."

Los taberneros pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades, y un cabo y un guardia procedieron a la detención del "Tamajo", el que se defendió con una navaja barbera, causándole al guardia la rotura del cinturón y de la guerrera.

Se recuerda que en el año de 1914 el "Tamajo" se hizo célebre en toda la demarcación, y parejas de la Guardia civil fueron destinadas a la captura de tan peligroso sujeto, logrando capturarlo los caseros del cortijo de la Montilla.

Fue juzgado por los delitos de robo y asesinato, y a los pocos días de salir de presidio de cumplir condena ha ingresado nuevamente en la cárcel para responder de los delitos que ha cometido.

EXPOSICION DE GRABADOS

San Sebastián, 1.—Se ha inaugurado en el Gran Casino la Exposición de grabados checoslovacos, organizada por el representante de aquella República en España.

Además del alcalde asistieron las autoridades.

DETENCION DE UN PIROPEADOR

Madrid, 1.—En la puerta del Sol fué detenido en el día de ayer Antonio Cobo, por haber dirigido un piropo a una señora que se cruzó con él.



Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

La muerte de Casado

El juez del distrito del Oeste continúa las gestiones para el esclarecimiento del hecho

Barcelona, 1.—El Juzgado que entiende en el asunto de la muerte de Pablo Casado, sigue las gestiones del mismo para el esclarecimiento del hecho.

Hoy, y en el Juzgado del Oeste, han depositado ante el mencionado juez Landa y su hermana.

Parece ser que ambas habían manifestado que días antes de la muerte de Casado vieron ante la casa del mismo hogueras, que se repitieron en noches sucesivas.

Días después de la muerte, y parece ser que la noche después de la misma, vieron en el interior de la casa una gran iluminación.

Preguntado el criado "Ricardito" acerca de este hecho, manifestó que obedecía a que su amo tenía visitas.

MUERE DE ASFIXIA

Lérida, 1.—En una fonda del pueblo Artesa de Segre, la criada Teresa Ortiz, que se encontraba cocinando, cayó repentinamente al suelo, sin dar señales de vida.

Otra sirvienta que estaba comenzando a dar gritos, y cuando a la infeliz Teresa se le prestaron los auxilios de la ciencia, se vio que había fallecido.

Parece ser que la desgraciada Teresa ha muerto asfixiada.

En el asunto intervino el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

La primera medalla de oro de la ciudad de Toledo que se acuñe le será impuesta a la Virgen del Sagrario

Toledo.—Se sabe de manera cierta que la primera medalla de oro de esta ciudad que se acuñe le será impuesta solemnemente a la Virgen del Sagrario.

Con este motivo se celebrarán solemnes fiestas en la ciudad, habiéndose organizado para entonces una corrida de toros, en la que tomarán parte los diestros Lalanda, Niño de la Palma y otros.

Hotel Imperial

Montera, 22.—Madrid. Pensión completa desde 47 pesetas a 23. Director propietario: SATURNINO ARENILLAS



HOJAS DE VENUS AFEITAR. LA MEJOR Y MAS SUAVE DE VENTA EN TODA ESPAÑA. PARA PEDIDOS: M. Zaldua, Nueva, 37. MÁLAGA. Calidad superior.

La jornada de ayer en Paris

La Policía detuvo a 40 comunistas, ha expulsado a 48 extranjeros y se ha incautado de numerosos documentos excitadores a la rebelión

También se ha incautado la Policía de ejemplares de «El Internacional» que reemplazaba a «L'Humanité» que no pudo publicarse ayer

París, 1.—La jornada de hoy ha sido de gran trabajo para la Policía, que ha detenido a más de cuarenta comunistas que se habían distinguido en excitar los ánimos y producir alteraciones de orden público.

Se ha ordenado la expulsión de 48 extranjeros y la Policía busca a otros 10 que se han puesto a cubierto de las pesquisas que se realizan.

También se han incautado los agentes de la autoridad de documentos reveladores de la existencia de relaciones entre los comunistas franceses y rusos.

La Policía se ha incautado de numerosos ejemplares de «El Internacional», que se había dado hoy para reemplazar la edición de «L'Humanité», porque este órgano comunista no se podía publicar hoy.

Se han recogido grandes cantidades de cartuchos y petardos que fueron abandonados por un sujeto que se dio a la fuga al verse perseguido por la Policía.

También la Policía se ha incautado de interesantes documentos en los registros practicados en domicilios de comunistas en Saint Etienne, que demostraban los trabajos preparatorios que los comunistas habían venido realizando durante estos días para producir las alteraciones de orden público.

MAS DETENCIONES COMUNISTAS EN PARIS

París, 1.—La Policía ha practicado nuevas detenciones con motivo de los sucesos comunistas del 1 de agosto.

Los obreros de las grandes fábricas han entrado al trabajo con toda normalidad, sin que se hayan registrado desórdenes.

Sin embargo, el número de obreros parados asciende a 7.000. La vigilancia en la ciudad se extrema cada día más.

ESTE NUMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

LOS COMUNISTAS EN BERLIN

Berlín, 1.—Los elementos comunistas de esta ciudad han convocado a los partidarios del comunismo a una manifestación pública, que han prohibido las autoridades.

SE HUNDE UN TUNEL Y SE PULTA A CINCO OBREROS

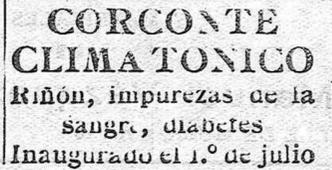
Bucarest, 1.—Con objeto de extinguir un incendio que se declaró la semana pasada en un pozo petrolífero, se procedió a construir un túnel, pero se suspendieron a poco los trabajos por creerse que no iba a dar buen resultado, por no ser exacta su orientación.

Se procedió después a abrir otro nuevo túnel, empleándose en esos trabajos a casi todos los obreros, menos cinco que penetraron ayer en el túnel antiguo para dejarlo en las debidas condiciones de seguridad.

Sin duda, alguno de estos obreros tocó con su herramienta en una cañería destinada a la conducción de gas, sobreviniendo una explosión que originó varios derrumbamientos de tierras, quedando tapados los dos extremos del túnel y encerrados dentro de él los cinco trabajadores.

Inmediatamente fueron organizados los trabajos de salvamento, y después de grandes esfuerzos, pudieron ser extraídos de entre los escombros dos obreros con heridas de bastante gravedad y los cadáveres de los otros tres, horriblemente destrozados.

Han sido abandonados los trabajos por ahora, estudiándose la manera de proseguirlos en condiciones de seguridad en el nuevo túnel, que se encuentra muy próximo al primero.



CORCONTE CLIMATONICO. Riñón, impurezas de la sangre, diabetes. Inaugurado el 1.º de julio

dos por el artículo 96 de la ley orgánica de las Cortes, deberá sobre el dictamen del Consejo de ministros, que adoptara el acuerdo procedente en cada caso.

Art. 25. Incento procedimiento de tramitación se adoptará siempre que, en el caso previsto en el artículo 67 de la Constitución, el Consejo del Reino transmitiera al Gobierno denuncias de los Diputados sobre errores, abusos o negligencias, que advirtieran en la Administración pública.

Sección sexta.—De las relaciones del Poder ejecutivo con el Consejo del Reino

Art. 29.—Los Ministros podrán asistir cuando lo crean oportuno a las sesiones del Pleno del Consejo del Reino, para dar a este Cuerpo explicaciones verbales relativas a los asuntos sometidos a su dictamen.

Asimismo deberán remitir a dicho Consejo las noticias y datos que sus Secciones les reclamen, para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 30. En los proyectos de ley referentes a materia en que sea obligatoria, con arreglo a la Constitución y a esta ley, la audiencia del Consejo del Reino deberá acreditarse previamente y de un modo fehaciente el cumplimiento de este requisito.

Las Cortes podrán devolver al Gobierno aquellos proyectos en que tal formalidad apareciera omitida. El Gobierno deberá en

tales casos subsanar el defecto, antes de proceder a nueva lectura, ante las Cortes, del proyecto que hubiera sido objeto de reparo por la causa mencionada.

Art. 31. Aprobado por las Cortes cualquier proyecto a proposición de ley, el Gobierno, durante un plazo de ocho días a partir de dicha aprobación, podrá dirigirse al Consejo del Reino para hacerle presente, a fin de que examine la procedencia o improcedencia del ejercicio, en aquel caso, de sus facultades constitucionales; los reparos de inconstitucionalidad o vicio notorio del interés público que otrezcan el proyecto o la proposición de que se trate.

La adopción de tal iniciativa por el Gobierno, se hará por medio de comunicación razonada, dirigida al presidente del Consejo del Reino. A ella deberán preceder, según lo dispuesto en el artículo 15 de la presente ley, deliberación y acuerdo del Consejo de Ministros.

Idénticas formalidades, sujetas a la necesaria perentoriedad de los plazos, se cumplirán en los casos a que hace referencia el artículo 101 de la ley orgánica de las Cortes del Reino.

Art. 32. Los fallos que por el Consejo del Reino en pleno o por su Sección de Justicia se dicten, dentro de sus respectivas atribuciones, para la resolución de las competencias y conflictos de jurisdicción entre los Poderes ejecutivo y judicial, de los recursos por inconstitucionalidad de leyes

y reglamentos y de los procesos y peticiones sobre responsabilidad civil y penal de los ministros de la Corona, serán comunicados por el Tribunal sentenciador al Gobierno para su cumplimiento por éste en la parte que le dependiera. La ejecución de la sentencia por el Gobierno, tendrá siempre lugar en el plazo que ella señale; en su defecto, en el que la ley aplicada tuviera establecido, y de no ser así, en el de dos meses contados desde la notificación del fallo.

El cumplimiento de este no podrá suspenderse ni dilatarse por causa alguna, y los Ministros y autoridades incurrirán, caso contrario, en responsabilidad civil y penal, con arreglo a las leyes.

Sección séptima.—De las relaciones del Poder ejecutivo con el judicial

Art. 33. El Poder ejecutivo no podrá, por disposiciones reglamentarias, ni de cualquiera otra clase, modificar ni alterar, directa o indirectamente, la organización de los Juzgados y Tribunales, ni las condiciones que para el ingreso, ascenso, separación, destrucción y retribución de los Jueces y Magistrados se hayan establecido, de acuerdo con la Constitución, en la ley orgánica correspondiente.

Art. 34. Tampoco podrá el Poder ejecutivo, bajo pretexto alguno, participar en el nombramiento, ascenso, separación, destrucción y retribución de los fun-

cionarios judiciales, quedando sus atribuciones en tal materia reducidas al retiro de los Reales decretos por el Presidente del Consejo de Ministros, en la forma y con los requisitos prevenidos en el artículo 20 de esta ley.

Art. 35. Los gastos de personal y material de la Administración de Justicia se propinarán al Gobierno por los órganos gubernativos del Poder judicial, y se consignarán en el proyecto de Presupuestos entre las Obligaciones generales del Estado, en la forma que el Gobierno acuerde, en vista de aquella propuesta.

Los órganos gubernativos del Poder judicial asperarán, asimismo, los gastos propios de tal servicio dentro de los créditos autorizados para el por la ley bienal de Presupuestos.

Los fondos asignados al capítulo relativo a la Administración de Justicia figurarán en la distribución mensual que entre los diferentes servicios haga el Consejo de Ministros; pero el reparto por artículos, con arreglo a la ley, de las cantidades correspondientes, será función exclusiva de los órganos gubernativos del Poder judicial.

Art. 36. El incumplimiento por el Poder ejecutivo de las sentencias que se dicten por los Tribunales en materia contencioso-administrativa, se ajustará estrictamente a lo establecido sobre el particular por el párrafo tercero del artículo 77 de la Constitución

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

El cadáver de Carratalá

En el puerto de Valencia fondeó el "Jaime I", conduciendo los restos del desgraciado novillero alicantino

A la conducción del cadáver a la estación del Norte asiste la esposa con un niño de diez meses

Valencia, 1.—Procedente de Baleares ha fondeado en este puerto el vapor "Jaime I".

Tras a bordo los restos mortales del diestro alicantino Carratalá, muerto, como se sabe, en la plaza de toros de Inca.

Al muelle acudieron a recibir los restos numerosos amigos y curiosos.

Las fuerzas de Seguridad velaban por el mantenimiento del orden.

Una vez desembarcados, cosa para la que dió toda clase de facilidades el capitán del "Jaime I", cuyo proceder está siendo elogiadísimo, se organizó la comitiva.

Esta, desde el muelle, se dirigió por el centro de la población al Club Martínez, donde los restos del infortunado diestro quedaron expuestos al público.

Seguidamente comenzó el desfile de personas, que duró largo rato.

Los pliegos colocados en la portería del Club se han llenado rápidamente de firmas, pues el difunto gozaba de grandes simpatías en Valencia.

Al cabo de las tres horas los restos de Carratalá fueron trasladados a la estación del Norte para ser conducidos a Alicante, donde recibirán sepultura.

Acompañaban en este momento los restos la viuda del finado, que llevaba en brazos una criaturita de diez meses.

Este cuadro impresionó vivamente a cuantos lo presenciaron.

Los familiares de Carratalá se han excusado ante sus amistades de no dar sepultura al diestro en Valencia como habían prometido.

Veraneo en Béjar

A 200 metros de la población, y en uno de sus más pintorescos sitios, se alquila piso amueblado, con ocho camas (capaz para doce), con cuarto de baño, garage, luz eléctrica y hermosa terraza. Para informes, su dueño, Pedro Junquera, comercio de novedades. Béjar.

UN AVIADOR QUEDA COLGADO DE UN POSTE TELEGRÁFICO

Colonia, 1.—El piloto de un aeroplano destinado al transporte de mercancías ha resultado milagrosamente ileso de un aterrizaje que se vió obligado a efectuar en la ciudad de Kircheim, situada en las cercanías de esta capital.

El aparato perdió la hélice en pleno vuelo, y el piloto trató de aterrizar.

Cuando se encontraba cerca del suelo, el aeroplano entró en barrena y se precipitó contra un poste del telégrafo.

Con gran sorpresa de las personas que presenciaban el accidente, el aparato quedó sujeto por el poste y los hilos telegráficos, quedando suspendido a una altura de siete metros del terreno.

Inmediatamente se dió aviso a la brigada de incendios de la localidad, que salvó al piloto de la situación en que se encontraba.

A consecuencia del accidente quedaron cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas durante todo el día.

Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seltz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1'25.

DEMETRIO LANCHO Carretera de la Estación.—Badajoz.

El médico oculista

don Elicio Flórez Triviño, de Alameda, participa a su clientela que teniendo que ausentarse suspende su consulta hasta el próximo día 1.º de agosto.

Doctor Piquero

OCULISTA MERIDA Se ausenta de esta localidad, desde hoy, 24 de julio, hasta 1.º de septiembre.

PRÉSTAMOS

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de ncas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

CLEMENTE A. GALLARDO

Precurador y corredor de comercio colegiado. MERIDA (Badajoz)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 50 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

Academia Vega

PREPARATORIA PARA LA GENERAL MILITAR

Brillantes éxitos en todas las convocatorias - Enseñanza por grupos - Empieza el curso el 1.º de septiembre. Pidan informes al director. Capitan de la Guardia civil

Don José Vega Cornejo - BADAJOZ

Montemayor García Garrido

PROFESORA EN PARTOS

Asiste en esta localidad y pueblos inmediatos

San José, número 1.—ZAFRA

En la Universidad Central

El lunes próximo comenzará el curso anunciado para extranjeros

Este se dividirá en dos partes: una de 160 pesetas de matrícula, con derecho a certificado de estudios hispánicos y otra de 50, sin derecho a examen

Madrid, 1.—El lunes tendrá lugar, con toda solemnidad, la inauguración del curso para extranjeros, conforme estaba anunciado.

El curso se dividirá en dos partes.

Una, cuya matrícula será del costo de 160 pesetas, para obtener el certificado de estudios hispánicos.

Y otra, que costará 50 pesetas, pero sin derecho a examen.

Hasta ahora va cubierta gran parte de la matrícula.

EL ROBO EN LA CASITA DEL PRINCIPE

El Escorial, 1.—Continúa siendo el tema de todas las conversaciones el robo cometido en la llamada Casita del Príncipe.

El banquero de Chicago autor de la sustracción del cuadro, ha manifestado que aquel día bebió mucho wiski mezclado con vino

y que debido al sol de España le vino la mala-idea de la sustracción del cuadro en cuestión.

Ha pasado a la cárcel, donde ocupa una celda de preferencia.

Mañana se espera la llegada de su esposa, que se encontraba en Madrid.

El mencionado sujeto fué detenido cuando hacía compras de producciones artísticas.

Ha manifestado que está dispuesto a dar cuarenta mil dólares por arreglar el asunto, pero no con el propósito de coacción, sino con el de que no se originen las molestias que este asunto le traerá consigo.

Lo robado es un cuadro de porcelana con un busto romano, seguramente el de más mérito que tenía la Casita del Príncipe.

El mencionado banquero se muestra muy contrariado por este suceso y hace constantes protestas de inocencia.

El vuelo del "Conde de Zeppelin"

Despegó con toda normalidad del aeródromo de Friedrichshafen, llevando dieciocho pasajeros y centenares de kilos de correspondencia

De Basilea; Belford y otras poblaciones dan cuenta del paso del dirigible, que ha tomado el rumbo de Las Azores

Friedrichshafen, 1.—Hoy ha levantado el vuelo con toda normalidad el dirigible alemán "Conde de Zeppelin".

En el aeródromo había numerosas personas que presenciaron la salida del dirigible.

El ruido de los motores se oía a bastante distancia.

LA CARGA Y EL PASAJE

Friedrichshafen, 1.—El "Conde de Zeppelin" lleva a bordo ochenta pasajeros.

La carga de correspondencia con destino a América es de bastantes kilos.

Una vez en el aire, el "Zeppelin" tomó la dirección de Laekurs.

EL PASO POR BASILEA

Basilea, 1.—Ha volado sobre esta población el dirigible alemán "Conde de Zeppelin".

En las cercanías había numeroso público, que presenció el paso del dirigible.

El "Conde de Zeppelin" voló a las seis de la mañana sobre esta población.

PASA POR BELFORD

Belford, 1.—A las ocho de la mañana ha sido visto en esta población el dirigible "Conde de Zeppelin", que volaba sin novedad.

El vuelo era bajo, hasta el punto de distinguirse a algunos de los pasajeros.

EL VUELO POR VALENCE SUR ROME

Valence Sur Rome, 1.—A media noche ha pasado sobre esta población el "Conde de Zeppelin" y a pesar de que no se le veía, se distinguía claramente el ruido de los motores del dirigible.

LO QUE DICEN DE BERLIN

Berlin, 1.—Dicen de Berlín que en vista del temporal remanente en el golfo de Vizcaya, el dirigible "Conde de Zeppelin" varó el rumbo con dirección a las Azores.

El dirigible en cuestión lleva a bordo centenares de kilos de correspondencia.

Corrida accidentada

En Madrid resultan heridos de gravedad en una novillada los diestros Aldeano y Perete

El primero sufre una horrible cornada en el vientre y el segundo tiene atravesado el muslo

Madrid, 1.—Con gran entrada se ha celebrado en la corte la anunciada novillada.

Al hacer el paseo las cuadrillas se ve que éstas llevan en el brazo lazos negros por la muerte de Carratalá.

Primero.—Aldeano le saluda con unos lances que se aplauden.

En banderillas no hay nada de particular.

Aldeano coge los trastos de matar, y después de una faena valiente, en la que se ve la intención de agradar, mata de una estocada. Palmas.

Segundo.—Astarfeno torea valiente, dando varios lances que se aplauden.

Con la muleta realiza una faena valiente matando de media que basta.

Tercero.—Perete lo saluda con unos lances temerarios que ponen al público de pie.

Continúa valiente, demostrando que sabe manejar el capote.

Con la muleta hace una faena de fenómeno, dando pases de todas las marcas, y a la hora de lo serio, deshace de su enemigo de una delantera que basta. Ovación y vuelta.

Cuarto.—Aldeano, al dar unos lances, pierde terreno y el toro se hace encania.

Aldeano quiere ganar un burladero, pero tiene la desgracia de resbalar y caer al suelo, siendo cornado por el bicho.

En el público se muestra un movimiento de sensación, pues se cree que a cogida no suó gravísimo.

Aldeano, sin embargo, ha conseguido hacer rogar al bicho.

Se le concede la oreja, que se le lleva a la enfermería.

Quinto.—Astarfeno torea valiente, haciéndose aplaudir.

Coge las banderillas y cumple.

Con la muleta realiza una faena de auno que se aplaude.

Sexto.—A la salida del sexto de la tarde Perete le saluda con un farol imponente que se aplaude rabiamente.

Perete, en un descuido, es cogido por el bicho, que lo cornea horripalmente.

El público estaba emocionadísimo.

Sin embargo, ha conseguido deshacerse del animal.

DESPUES DE LA NOVILLADA

Madrid, 1.—Acabada la novillada, que ha sido prodiga en lances, numeroso público se trasladó a las puertas de la enfermería para enterarse del estado de los diestros.

A las puertas de la misma, la guardia de seguridad tuvo que contener al público, ansioso de noticias.

EL ESTADO DE ALDEANO

Madrid, 1.—Al entrar en la enfermería el diestro Aldeano se lamentaba de su mala suerte y dijo

a los médicos que le diesen cloriformo y que cortasen por donde hiciese falta con tal de que quedase bien.

El doctor Segovia ha manifestado a los periodistas que Aldeano padece una herida en el vientre con entrada del cuerno por el vacío, que le interesa parte del vientre.

Su estado es grave.

PERETE ESTA GRAVISIMO

Madrid, 1.—El diestro Perete sufre una herida en la cara interior, por la parte tercia del mismo, cornada que le atraviesa el muslo.

El estado de Perete es gravísimo.

Con este percance pierde de torear nueve corridas.

Aldeano y Perete han sido trasladados con todo género de cuidados al Sanatorio del Rosario, donde acabarán su curación.

A última hora de la noche los heridos seguían en el mismo estado de gravedad.

LA OCTAVA CORRIDA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia, 1.—Se ha celebrado la octava corrida de feria, estando la plaza materialmente llena.

Anternan en este cartel de la tarde los diestros Valencia II, Vicente Barrera y Enrique Torres.

Primero.—Valencia II no hace nada con el capote, limitándose solamente a estar atento a los quites.

En banderillas sobresale un soberbio par de un peón.

Valencia II, con la muleta hace una faena mala. Silencio.

Segundo.—Vicente Barrera está superorísimo con el capote, oyendo ovaciones.

Con la muleta da pases de todas las marcas, concediéndosele la oreja. Ovación.

Tercero.—Enrique Torres saluda a su enemigo con unos buenos lances.

Con la muleta hace una faena de alifio por las malas condiciones del animal. Palmas a la faena.

Cuarto.—Valencia II, que tan bien quedó en las tardes anteriores, ha tenido esta tarde una desgraciada.

Aunque se vió que en su segundo toro quiso agradar al respetable, no lo consiguió, a pesar de las buenas condiciones del bicho. Pitos.

Quinto.—Vicente Barrera está superior toreando, dando lances de todas las marcas y escuchando enormes ovaciones.

Con la muleta hace una gran faena que le vale la oreja.

Sexto.—Torres entusiasma al respetable con unos lances soberbios.

Con la muleta hace una gran faena, oyendo una nutrida ovación.

Petición de oreja, que el presidente no concede.

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA

El mejor Cemento Portland artificial



FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid a Alicante)

DEPOSITO: CALLE TELLEZ, 6.-MADRID

OFICINAS CALLE DE FERNANFLOZ, 2 MADRID Teléfono 12.926. Apartado 672

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND.-MADRID

Lea Vd. todos los días "CORREO EXTREMEÑO,"

INFORMACIONES VARIAS

Desde Valle de la Serena

La verdad en su punto, sí; pero habilidades, no

Con el retraso habitual llega a mis manos el número 7.305 de CORREO EXTREMEÑO, correspondiente al día 24 de julio del corriente año, en el cual, bajo el título de "La verdad en su punto" aparece un artículo firmado por don Juan Nogales, en el cual, empleando ciertas mañosas habilidades, intenta reutar el publicado por mí en estas mismas columnas bajo el título "Una vieja cuestión que de nuevo resurge".

las varios años. ¿Por qué entonces no se opuso el señor Nogales? Conste que se afirma más; que el propio señor Nogales pagó parte de esos aprovechamientos a los vecinos de Valle, a los cuales hoy discute la propiedad.

Hubiese convenido al señor Nogales, tal vez, haber seguido más atentamente el desarrollo de este litigio (¿está bien denominado así?), porque del examen de los juicios (conste que son muchísimos), podía haber sacado datos curiosísimos, algunos tan interesantes como la declaración de más de veinte testigos, entre los que figuran los ex presidentes de la Sociedad de Labradores, que aseguran haber vendido esos aprovechamientos durante años y años, sin que a nadie se le ocurriese protestar. ¿Cómo iba a protestar nadie, si eran de los que lo vendían?

Dice el señor Nogales que "los que se llaman dueños de dichos terrenos no encontraron más medios de justificar su propiedad que hacer tales denuncias". ¿Válgame Dios! Pero, ¿y los documentos presentados y registrados en los juicios? ¿Es que no sabe el señor Nogales que en todos los juicios presentaron los propietarios de Valle documentos acreditativos de su propiedad? Veá si no (entre otras) la escritura otorgada el 19 de marzo de 1871 en esta villa ante el notario don Manuel Hidalgo Murillo por don Francisco Pozo Nogales, regidor segundo del Ayuntamiento de Valle, a favor de Juan Mateo Caballero, en virtud de roturación arbitraria, hecha por el Juan Mateo, y que le fueron legitimadas a su favor por resolución del Regente del Reino en fecha 16 de julio de 1870, en cuya resolución se ordena al Ayuntamiento de esta villa otorgue la correspondiente escritura, que es la que copiada, en unión de las certificaciones de Registro, Amillaramiento, etcétera, etcétera, figuran en los correspondientes juicios.

No vale por tanto, señor mío, agarrarse al "truco" de "Las Giratas", que nada tienen que ver con estos terrenos. De eso hablaremos largo y tendido si le place, porque precisamente tengo en carpeta unos datos muy interesantes relacionados con la venta de esos tachones. Pero sigamos, para terminar, con "Vaquera y Cana". No se explica el señor Nogales las dificultades salvadas en este asunto. Pero, ¿es que se olvida de que precisamente su padre es el juez de Quintana? ¿Es que no esta enterado de lo ocurrido con competencias, exhortos, apelaciones, etcétera?

Afirma muy tranquilamente que sólo conoce de tres competencias ganadas (¿sólo tres?), y que en estas "se decide la cuestión por considerar pueden ser fincas distintas aquellas en que se denuncia". ¿Qué mal anda de memoria! Sobre la mesa tengo una nota de diecisiete escritos de competencias, con sus fechas de presentación. De éstas tengo también la desistencia de algunas, así como la copia de un fallo que desmiente la afirmación del señor Nogales. Copiado a la letra dice así:

"Su señoría dijo: Que debía declarar y declaraba competente para conocer en la denuncia presentada por daños causados en la finca "Las Barrancas", conocida por "Vaquera y Cana", en el día 29 de noviembre último, al Juzgado municipal de Valle de la Serena, en cuyo término se halla enclavada la dicha finca..." En esta sentencia, firmada por el juez señor Piñero, y dada en Castuera a 29 de enero de 1929, se condena en costas al denunciado. ¿Qué tal?

Y en cuanto al número de denuncias falladas por el Juzgado de Castuera, afirma que excepto "cuatro" en que la apelación se declaró desierta por mejoraría fuera de plazo, TODAS las vistas fueron falladas absolviendo al denunciado. ¿Pasma la ligereza de afirmación! ¿Se olvida de las comprendidas en el Real decreto de indulto? Pero aun sin contar esas, ¿recuerda qué cantidades han enviado a este Juzgado? Voy a permitirle señalarle un grupo de ocho denuncias falladas por Castuera, y hasta pagadas con su importe total:

Una del 17 de julio 1928, de 16 pesetas; otra 20 de septiembre 1928, de 25 pesetas; otra 19 de julio, de 12 pesetas; otra 5 de diciembre, 25 pesetas; otra 13 del mismo mes, de 25 pesetas; otra 1.º de idem, 25 pesetas; otra 8 de enero del corriente año, 25 pesetas, y otra 2 julio, de 10 pesetas. Total, ocho denuncias, con 163 pesetas de daño. ¿Quiere algunas más?

Es el caso que a nadie se le ocurrirá pensar que el Juzgado de Valle sea tan generoso que pague denuncias que no ha cobrado, ¿verdad? Pues si esto es un hecho, resulta evidente hasta la saciedad que cuanto llevamos dicho no es hijo de nuestra "imaginación desarreglada", como supone y afirma el señor Nogales, sino una irrefutable realidad. ¿Cabe pensar que de ser cierto cuanto afirma dicho señor podía el Juzgado condenar? ¿Cómo compaginar una cosa con otra? No conozco un sólo caso, e invito a que se me presente el primero, en que habiendo aportado pruebas de la propiedad de una finca se castigue al propio dueño. ¿Qué innovación en el Derecho civil es esa?

En fin; por hoy creo suficiente con lo expuesto, para demostrar que en este, como en todos los casos, al informar a los lectores de CORREO EXTREMEÑO me he atenido a la realidad, sin dejarme llevar por "la loca de la casa", y aunque lamentando profundamente el que al desenojear nuestra actividad de informadores honrados, hayamos tirado algo más de la cuenta de la manta. Pero por cima de los intereses particulares, por muy respetables que nos parezcan, en ocasiones como esta, creemos está la tranquilidad de dos pueblos.

Y nada más. La verdad en su punto, sí; pero nada de habilidades, señor Nogales.

Juan J. Gómez Rodríguez

Esculturas

en escayola, cemento, maderas y pastas en general para templos fachadas e interiores. Pintados a óleo, temple, etc. Especialidad en muebles mixtos de maderas-pastas y marcos de toda clase y estilos. Luminosos y muestras a plazos y al contado. UNION PAX PAPER Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34.—Badajoz.

NOTAS AL MARGEN

Opiniones y actitudes en torno a los proyectos constitucionales

Contingencia improbable

Nuestro querido colega "A B C" plantea una cuestión previa, que no nos parece de difícil solución. Partiendo de la afirmación de que el anteproyecto de la Sección primera "no es obra del Gobierno ni el Gobierno se ha pronunciado definitivamente sobre él"; y dando por supuesto que "no lo acepta nadie", dice que la suerte que ha de correr esta prejuiciada; esto es: que no habrá nueva Constitución viable.

Si así resulta—sigue razonando—, ¿qué nara el Gobierno después de haber declarado inervible el Conigo del 70? ¿Porrograr la Dictadura para esperar otra ponencia?

Las premisas que sienta el colega conducen fatalmente a esta conclusión pesimista; pero es que las premisas carecen de fundamento, y la trayectoria que sigue en sus deducciones no se ajusta a la realidad.

Es cierto que el Gobierno no se ha pronunciado definitivamente sobre el anteproyecto; pero no pronunciarse, si no quiere decir que lo acepta, tampoco significa que lo rechace.

Representa una actitud respetuosa con los opinantes de todos los sectores, a los que no quiere coartar en lo más mínimo. Respetuoso con la opinión pública—y en esto, como en todo, bien distinto de aquellos Gobiernos que convertían las materias discutibles en cuestiones de Gabinete, sin consentir pareceres discrepantes ni votos contrarios—, espera oír y contrastar en el debate todos los criterios para formar su juicio o para rectificar o reforzar el que ya tenga formado.

De modo que por esa actitud expectante del Gobierno no es posible, a nuestro entender, prejuzgar la suerte de la ponencia.

¿Que la crítica rechaza en bloque el anteproyecto? No. Hasta ahora no hemos leído más condenaciones rotundas, totales y sin distinciones que las de elementos apasionados por hermetismos doctrinales. Los hombres de fina percepción y, sobre todo, los de amplias concepciones jurídicas, han rechazado parte de la ponencia y han aceptado o, por lo menos, han reconocido, en justicia, la acertada orientación en otros aspectos.

Tampoco por ahí cabe prejuz-

gar la suerte que corra la obra de la Sección primera.

Nos encontramos, pues, ante una ponencia modificable, ante el punto de partida de una discusión. Es posible que al término de ella—ya lo ha dicho el presidente del Consejo—lo que resulte no se parezca al anteproyecto ni a la Constitución del 70. Lo que no podrá ocurrir es que el resultado sea nulo, porque las discusiones de esta índole son constructivas. Las meramente negativas no vale la pena de entablarlas.

Todas las leyes fundamentales surgen de la discusión. Se da una base, una orientación, y sobre ella se edifica, mediante rectificaciones, contrastes, cotejos, transacciones, etcétera. Resulta muchas veces que al acabar la labor han desaparecido hasta los primitivos planes, y que la obra no es la que se concibió, aunque siempre conserve algo de su esencia; pero si la obra se ha realizado de conformidad y el conjunto es armónico, nadie padece con ello.

No creemos en las posibilidades que apunta, con excelente intención previsor, sin duda, nuestro querido colega.

Habrà nueva Constitución. ¿La del anteproyecto? ¡Ah! Eso no se ha podido afirmar nunca en ningún caso parecido, cuando los Gobiernos, en sincera actitud democrática, han requerido colaboraciones contrapuestas para la realización de una obra.

MAQUIAVELISMOS

Los "consejeros" triquiñuelistas que, por la falta de representación, no vislumbran posibilidades de ir a la Asamblea, adoptan la táctica de imbuir a los demás la conveniencia de abstenerse.

Hemos leído ya dos o tres insinuaciones de ese carácter, y se nos figura que los habilidosos pierden el tiempo, porque suponemos que, en materia tan delicada, los hombres conscientes se han de atener más a los dictados de su conciencia y a la medida de sus responsabilidades que a esos "consejos desinteresados", emitidos generalmente por los que no ven con calma que nadie participe en lo que ellos no pueden intervenir.

Táctica de vieja política, que ha perdido toda eficacia.

BARRERA-FOTO SE RETRATA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE Venta de aparatos. Productos siempre recientes. Marcos. Molduras Trabajos modernos. Arquitectónicos. Comerciales. Ampliaciones Santa Eulalia, 18 MERIDA

ALMORRANAS Curación rápida con POMADA CENARRO INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC. Tubo con cánula, 3'00 pesetas. Correo, 3'50 Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias

Probad el exquisito café marca "ESPRONCEDA," y no gustaréis de otro

Juan Martín Cano ALMENDRALEJO (BADAJOZ)

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.) Sucesores de C. Dupin & Compañía BARRIADA DE LA ESTACION :- BADAJOZ FABRICA DE ASERRAR -- MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA -- ENTARIMADOS Y DORNAJOS -- PRECIOS VENTAJOSISIMOS Vistas en Badajoz ADEL PINNA.—Merena Nieto, 12.

Lo mejor Para tejados -- Para cielos rasos -- Para revestimientos Para tubos -- Para decorados Uralita Agencia de Extremadura: ADEL PINNA.—Badajoz.—Proyectos y presupuestos SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

AUTOMOVILES El coche americano más barato y mejor Ventas a plazos :- :- :- Condiciones ventajosas MANUEL OLLEROS SAN JUAN, NÚMERO 12.—BADAJOZ Whippet

CORREO EXTREMEÑO

Barcelona y la Exposición

OTRA PLAZA FLA

(Continuación)

De noche, cascadas y fuentes se entregan a una orgía de color y de luz. Todos los matices de las piedras preciosas transmutan al agua. El gran surtidor tiene la transparencia del diamante, de un diamante inmenso y fluido que se diluye en la altura, deshaciéndose en milares de pequeños diamantes. Entre tanto, el torrente que se precipita bajo el Palacio Nacional adquiere tonalidades de topacio, de amatista, de esmeralda, de aguamarina, y los jarrones, en los que el agua surge como en macetas prodigiosas, muestran pequeñas nogueras, agua convertida en fuego o en metales derretidos. Cientos de obeliscos de cristal inundan la amplia avenida de una luz azul, verde, rosa, blanca, siempre cambiante, en transiciones suaves que al pasar de un color a otro ofrecen matices delicados y extraños. El Palacio Nacional aparece bañado de blancos resplandores que lo inmaterializan como si fuera de alabastro. De la gran cúpula, como del trono de un dios invisible, surgen a manera de potencias rayos violetas que se prolongan en el cielo inmenso y dan a la montaña toda como una grandeza bíblica e imponente. Las cornisas de otros palacios se han convertido en una esmeralda translúcida que los ciñe a modo de diadema. Ruge el agua en esta apoteosis del agua, y danza la luz y el color en fantásticas combinaciones. Y toda esta perspectiva se abarca de una sola mirada, apenas entramos en la Exposición. Queda el visitante absorto, confuso, sin encontrar palabra con que traducir su emoción. Ha pasado a una irrealidad, a un ensueño, a un deslumbramiento, a un prodigio que ninguna fantasía logró imaginar. ¿Dónde están las hadas que han fraguado esta maravilla? Porque si todo esto lo quedamos reducido a electricidad, agua, motores e ingenieros y técnicos, parece como si la poesía se esfumara y como si al final de una apoteosis de revista salieran a saludar el escenógrafo, el electricista y el jefe de la tramoya. Son ellos, los técnicos, los ingenieros, pero a la vez es un hada incógnita e invisible que en cada mañana ha venido a ayudarles transmutando la ciencia en belleza y la energía en fantasía, y los cálculos y números en ritmos cristalinos de luz y de agua. Ha surgido así este poema luminoso donde las fuerzas vírgenes de la naturaleza adquieren una de las más bellas expresiones de color y de línea, y donde el arte se ha hecho arte visual, ilusión y magia.

LA CIUDAD DE LA LUZ

No pasa de metáfora eso de la "Ville-Lumière", porque París, fuera de los bulevares centrales, está medianamente alumbrado. Sabemos que esa claridad adjudicada a la capital de Francia, es de otro orden, algo así como fosfórica, puesto que para los franceses París es el cerebro del mundo. No discutamos sobre esto y volvamos a nuestra divagación municipal. Barcelona es hoy la ciudad mejor iluminada de Europa. Con motivo de la Exposición, pero ya con carácter permanente, se ha intensificado su alumbrado, eléctrico casi todo, hasta llegar al derroche de fluido. En sus grandes avenidas se puede leer un periódico en cualquier parte. Ha sido una inundación de claridad que hermosea las ramblas y anula la noche, y que poco a poco va invadiendo las

calles más apartadas, ahuyentando a los rateros y las parejas amorosas, que andan atolondrados como murciélagos sin saber donde refugiarse. En caso resulte excesiva esta abundancia de luz. Bien que se le haga imposible la vida nocturna a las gentes maleantes, pero en todas las grandes ciudades se dejan penumbras propicias al amor. La púdica Inglaterra mantiene la oscuridad del Hyde Park de Londres, si bien muy vigilado por la Policía, que sabe intervenir o que debe intervenir cuando se cometen excesos. Aun con todo el tacto y con toda la humana comprensión del "policemen", hubo algún caso de arbitrariedad, del que llegó a ocuparse hasta el Parlamento. Pero en estos casos dudosos no sabemos si sería preferible más luz o más oscuridad. Ahora, en las ramblas resplandecientes, el paso de mujeres provocativas resulta a ciertas horas de la noche mucho más escandaloso que antes. Precisábase, o menos luz, o más intransigencia y más vigilancia. De donde tanto se podía escribir de la inmoralidad de la luz como de las sombras.

Mas, aparte estas consideraciones de orden moral, hay en esta suplantación de la noche una nota de fatiga, de abrumadora claridad, reñida con el orden natural de las cosas. Llega uno a sentir añoranza de los pueblos iluminados vagamente por la luna; se ansia un refugio de sombras donde reposar y encender nuestra lámpara interior. Bien están, espléndidas, las grandes avenidas inundadas de blanca claridad, pero desearíamos de vez en cuando la semioscuridad de un parque, el reposo sedante que en todas las grandes ciudades ofrecen sus jardines en penumbra. Sin embargo, no lo entienden así las autoridades municipales, faltas, en general, del sentido de la medida. Y las de Barcelona se ufanan más que de ninguna reforma de esta luz torrencial que han difundido por la ciudad toda, con aplauso de la Prensa y del vecindario. Nosotros, por diversos y más puros motivos, sumáramos nuestra protesta a la de los rateros y los enamorados.

Arturo GAZUL

(Continuará.)

MERCADOS

Madrid, 1.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

Corderos con lana, a 3'40.
Idem pelados, a 3'20.
Primales, de 3'10 a 3'18.
Ovejas, de 2'55 a 2'65.
Carneros, de 2'90 a 3.
Cerdos blancos, a 3.
Toros, de 2'78 a 2'87.
Vacas extremeñas buenas, de 2'78 a 2'83.
Idem regulares, de 2'70 a 2'78.
Novillos buenos, de 2'76 a 2'83.
Idem regulares, de 2'70 a 2'76.
Bueyes buenos, de 2'50 a 2'60.
Idem regulares, de 2'30 a 2'50.

Impresión del mercado.—Hoy tenemos que señalar una modificación en los precios del mercado, notándose un alza en el ganado lanar, pagándose los corderos dos reales más en arroba e igualmente los primales.

En las demás clases de ganado rigen los mismos precios y las existencias son regulares.

Las gallinas

se crían sanas y robustas, poner mucho y curan sus enfermedades con GALLIOL. Premiado con diploma de honor Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta Farmacias, Droguerías, Centros de específicos y Laboratorio de G. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos: Teodoro Macedo Viente O. Sánchez.

LEA USTED NUESTRA EXTENSIVA INFORMACION TELEFONICA EN LAS PLANAS CENTRALES

Colegio oficial del Secretariado local

Ayer a las once, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, galantemente cedido por el señor alcalde, celebró Junta general el Colegio oficial del Secretariado local de esta provincia, para proceder, entre otros asuntos, a la elección de nueva Junta de Gobierno, bajo la presidencia de don Federico Abarrátegui, con asistencia de asociados del Cuerpo de Secretarios, en número de 65, declarándose abierta la sesión, y leída el acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Por el señor presidente se dirigió frases de salutación a los señores asistentes, encareciéndoles y exhortándoles a la unión y armonía para el fin a que han sido congregados, en beneficio de la clase secretarial, procediéndose a continuación a la elección de la nueva Junta de Gobierno, de la que resultaron nombrados por gran mayoría de votos los señores siguientes: presidente, don Federico Abarrátegui; vicepresidente, don Wenceslao Martínez, secretario del Ayuntamiento de Zafra; tesorero, don Antonio Sánchez Amores, secretario del Ayuntamiento de Zafra; contador, don Juan Dimas Mellado, de Higuera la Real; secretario, don Miguel García Montero, secretario excedente; vocales: don Julián Sánchez Díaz, secretario de Villafranca de los Barros; don Miguel Nogales, de Calamonte; don Emilio Fuentes, de Fregenal; don Emilio Paseual, de Mirandilla; don Francisco Cabañas, de Villalba de los Barros; don Santiago Mateos Jorge, secretario excedente; don Francisco Pérez Gómez, secretario de Esparragosa de la Serena, y don Rafael Rodríguez Mellado, interventor del Ayuntamiento de Almendralejo, designado éste por la Sección de Interventores de fondos municipales, cuya Junta tomará posesión, según precepto reglamentario, en 1.º de octubre.

El señor presidente dió las gracias a los concurrentes por la distinción de que había sido objeto al ser reelegido, ofreciendo, en nombre propio y de los compañeros, su cooperación en pro de la clase secretarial y fines que persigue la Asociación.

El señor presidente dió cuenta de una comunicación del Colegio de Avila invitando al de Badajoz para asistir al homenaje al secretario del Ayuntamiento de Sevilla señor Bravo Ferrer, que tendrá lugar el 2 del actual en aquella ciudad, acordándose delegar la representación en el señor presidente del Colegio que hace la invitación y dirigiéndose al efecto el oportuno telegrama.

Terminada la elección, suspendióse la sesión hasta las cuatro de la tarde, con objeto de conocer de más asuntos pendientes, y reanudada a esta hora, se procedió a la discusión de propuesta del asociado señor Valencia y del señor Verra sobre reforma de varios artículos del reglamento, interviniendo en aquella varios asociados, acordándose en su virtud las modificaciones que se someterá en su día a la aprobación de la Superioridad.

A continuación fué puesta a discusión y aprobada otra reforma de distintos artículos del mismo reglamento, que sometió a la consideración de la Junta el asociado señor Blanco, secretario de Los Santos, encaminada a la intervención del Colegio en expedientes sobre nombramientos, separación de secretarios y cuanto a los mismos afecten en el ejercicio de su cargo, así como otra proposición relativa a la constitución de tribunales de honor y correcciones a los asociados.

Al terminar la primera parte de la sesión de la mañana, el alcalde de la capital, señor Carapeto, hizo acto de presencia en el salón de sesiones, dirigiendo un atento y cariñoso saludo a todos los asistentes, al que fué cortésmente contestado por el presidente, señor Abarrátegui.

El señor Carapeto dió cuenta a los secretarios allí reunidos del proyecto de homenaje que se proyecta tributar al señor García Guerrero, presidente de la Diputación provincial, interesándose que fueran

transmisores de esta idea a sus respectivos alcaldes, facilitando así la realización del mismo y portadores de las hojas del álbum que, firmado por la representación de los pueblos de la provincia, pensaba enviar a aquéllos.

Todos los presentes accedieron gustosos a la indicación del señor Carapeto, y el señor Abarrátegui ofreció, además de su modesta cooperación personal, a que se consideraba obligado por razones de afecto al señor García Guerrero e interpretando el sentir de todos los señores asociados, sus compañeros, la adhesión de todo el Colegio oficial del Secretariado local, que gustoso contribuiría a cuanto pudiera dar mayor esplendor al homenaje proyectado.

El señor Carapeto agradeció las sentidas frases del señor Abarrátegui, y reiterando su saludo y gratitud por la aceptación de su oferta se retiró seguidamente a su despacho.

La asamblea terminó en su segunda parte a las dieciocho y quince de la tarde.

Los Santos de Maimona

Se organiza la primera excursión a la Exposición de Sevilla

El cambio de hora de los conciertos musicales

Sentimos la satisfacción propia que se experimenta cuando se es atendido en aquello que se solicita, tanto más cuando se traduce en inmediata realidad lo que se pide.

En nuestra anterior información pedíamos, mejor dicho, rogábamos, al señor alcalde se regaran aquellas calles que reciben limpieza diaria, por lo molesto que en este tiempo resulta el polvo que levantan los ramajos de los barrenderos.

Apenas nuestra primera autoridad había leído nuestro ruego, cuando nos dijo que estábamos complacidos y que los barrenderos llevarían una regadera grande con el fin de proceder al riego antes que al barrido de las calles.

Manifiestamos nuestra gratitud y la de los demás vecinos que nie pidieron hiciera tal ruego.

Y como esto nos ha salido bien, nos atrevemos hoy a hacerle otra petición, en nombre de la juventud maimonense, que en su legítimo deseo de expansión y de recreo, me pide haga presente al señor alcalde lo bien que resultaría el cambio de hora en los conciertos que nuestra banda viene dando en el paseo los domingos y días festivos, toda vez que a primera noche siempre resulta animado el paseo, con y sin música, y en cambio con el aliciente de ella después de cenar, volvería a animarse.

Estas horas podían ser de once a una, por ejemplo, o aquellas otras que estime mejor y más apropiadas el señor alcalde.

Quedan complacidos nuestros jóvenes, y ahora esperamos a ver qué se resuelve.

EXCURSION A SEVILLA

Según nuestras noticias, la conocida empresa Chav-Gord organiza para el próximo sábado una excursión, la primera, a la Exposición de Sevilla, siendo ya numerosas las inscripciones.

A nuestro juicio, esta empresa merece una protección oficial, toda vez que no ha regateado sacrificio alguno en favor de los turistas. Todo bien organizado y estudiado; no le falta un detalle siquiera, y por ello felicitamos a los señores empresarios, que tan sólo les guía el afán y el deseo de que no haya uno tan siquiera de nuestros vecinos que deje de ver la suntuosa Exposición sevillana. La idea nos parece de rosas.

VIAJEROS

Ha marchado a Badajoz don Juan Blanco Guisado, secretario de este Ayuntamiento.

CORRESPONSAL

Desde fuente del Maestre

Se reunió la Comisión municipal permanente, tomando interesantes acuerdos

El martes pasado, y en el salón de sesiones del Ayuntamiento, se reunió la Comisión municipal permanente, con asistencia del señor alcalde, don Manuel Lozano, y los concejales señores Sola y García.

El secretario, don Antonio Blanco, dió lectura del acta anterior, siendo aprobada y firmada.

Se acuerda conceder un socorro de 15 pesetas al vecino Pedro Llamazares para que pueda trasladar a su mujer al Hospital de Badajoz, donde han de practicarle una operación.

Al también vecino José García Pecero se le socorre con 20 pesetas para que pueda trasladarse a Alange, donde tomará los baños que le ha ordenado el médico encargado de su asistencia.

También se acuerda proceder a cobrar a los vecinos de la calle Alonso Ramos las acometidas hechas desde sus casas a la atarjea general, que ya se encuentra terminada.

Se dió lectura de un oficio de la maestra doña Ignacia Galván poniendo en conocimiento de la auto-

ridad que el local escuela de su dirección se encuentra en pésimas condiciones, acordándose giren una visita los peritos alarifes y procedan a reparar lo necesario.

Por último se acuerda nombrar al oficial mayor de Secretaría, don Diego González Valero, comisionado de este Ayuntamiento para el ingreso de los mozos del actual reemplazo en la Zona de Zafra.

No habiendo otros asuntos, se levantó seguidamente la sesión.

NECROLOGICA

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del que en vida fué alguacil de este Ayuntamiento Teodoro Meñan Herrera.

Al sepelio asistió numeroso público, siendo presidido por el Ayuntamiento en pleno.

También asistió al fúnebre acto la banda municipal de música.

Descanse en paz, y a la familia expresamos nuestro más sincero pésame.

CORRESPONSAL

SANTA MARTA

Algunas noticias acerca de la feria

Tienen estas líneas un carácter alusivo a la feria de este simpático pueblo de la tierra de Barros. Alusivo en varios aspectos, puesto que uno sólo no dice nada concreto y pudiera suceder que no pintáramos la realidad entera.

Santa Marta presenta una perspectiva en extremo agradable. En estos días contados del año derrocha la gente su dinero y alegría a manos llenas. Los clásicos caballitos del "tío vivo" son portadores, en sus grupos vegetales, de niños felices, pero es una felicidad ilimitada; están corriendo a galope tendido durante unos minutos y siempre están en el mismo sitio.

También la pubertad se divierte, pero de una forma distinta ya; charlan las parejitas de "amigos" de hoy y pasean con ritmo candencioso a los acordes de una obra musical, mientras en otro sitio apropiado se marca otra clase de jóvenes unas piecitas de baile al compás de una obra bailable... Pero llega la noche y aunque el sol nos quita su preciosa alegría, nos trae sin embargo una felicidad aún mayor. El Centro de Santa Marta presenta un aspecto cosmopolita, propio de gran ciudad.

Y allí se hace la digestión paseando, siendo, gozando, porque es una sola vez al año. ¿Sabemos acaso si el año que viene podremos hacerlo? Duro, pues; a aprovecharse. Pronto empezarán las faenas agrícolas, que traerán consigo la quietud espiritual y el recuerdo gratísimo de unos días felices.

Y cuando el cansancio viene a ponernos un peso enorme en nuestros párpados, cuando parece que la fuerza de la gravedad dice que el remedio está en el suelo, suena una campana o una banda de música anunciando sendas funciones teatrales y cinematográficas. Y allí hay que dirigir los pasos; es decir, a completar la jornada.

También allí se ríe y goza. Y no son única y exclusivamente los "cómicos" (como por aquí les llaman) los que hacen reír; hay quien va al teatro y, sin actuar en él, hace desternillarse de risa al respetable, que ovaciona con tanta solicitud al espontáneo chistoso como a la cupletista colosal.

Terminó la representación de la compañía con un rotundo éxito, pero a pesar de eso, alguien pedía desde las últimas gradas del "coso": "¡que güervan a hacerlo, que eso h'astao mu bien!"

Y empieza la representación de la Niña de la Alfalfa, que es acogida con una ovación estridente. La Rocío Vega se adapta en una sola función a todos los gustos. En su seria actuación conquistó multitud de aplausos.

Emilio Clemente Avila

ALMENDRALEJO

Sobre la corrida que se celebrará el día 15

DONATIVOS PARA EL MONUMENTO A LA REINA CRISTINA

Ya se muestran al público las fotografías de los toros que nan de lidiarse en la corrida del día 15 del presente mes. Son seis hermosos ejemplares de Veragua de bonita estampa, bien criados y con unas agujas por "adorno" en el testuz que aun contemplándolas en fotografía infunden pavor.

Si, como es de esperar, la bravura de los astados corresponde a su presencia, veremos a los diestros que han de entenderse con ellos hacer locuras con capote, muleta y "espá".

La demanda de localidades para este gran festejo es enorme. Nos alegramos y deseamos al empresario un verdadero "lleno".

CONTINUACION

de la lista de donantes para el monumento a la Reina doña María Cristina (que Dios guarde).

Personas que contribuyen con la suma de dos pesetas:

Doña Fernanda Pérez Aloe, doña Josefa Encina, don José María Jiménez, don Eusebio Cortés, doña Concepción García, doña Dolores Merino, doña Ana Martínez, doña Luisa Merino, doña Patrocinio García, doña Dolores Garrido, doña Fernanda Camps, doña Josefa González, doña Isabel Garrido, doña Concepción Martínez y doña María Montero.

Con cinco pesetas: Don Juan Crespo, don Felipe Luengo y doña Josefa de la Barrera.

Con cincuenta céntimos: Doña Juana Alvarez, doña Piedad Lavado, don Cristóbal Laja, doña Piedad Laja, doña Isabel Blanco, don Francisco Castillo, don Luis González, don Antonio Moreno, doña Catalina Sánchez, don Eduardo Izquierdo, don Juan Martínez, doña María Alvarez, don S. Sierra, doña Fernanda Luengo y doña María Bote.

Con veinticinco céntimos: Doña Salomé Fernández, don Antonio Rosado, doña Petra Dorado, doña Antonia Izquierdo, doña Mariana Alvarez, doña María Palacio, doña Fernanda Gallardo y doña Ana Martínez.

Doña Isabel Pérez, 0'10 pesetas; doña Ramona Pérez, 0'10; doña María Tinoco, 0'10; don Miguel Fernández, 0'10; don Juan Díaz, 0'10; don Francisco Hierro, 0'15; don José Rodríguez, 0'15.

CORRESPONSAL